Guayaquil, Octubre 24 del 2011

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía SOSPYMES S.A., durante el ejercicio económico del año 2010.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), cabe recalcar que la compañía a tenido utilidad en el ejercicio y que ha cumplido con las expectativas tenidas.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía SOSPYMES S.A.

Atentamente

C.P.A. Jadira Clavijo Casares.

R.N. 0.8757

COMISARIO